



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1244
QUILLON, viernes 12 octubre 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :LIBRERIA ATLANTIK LIMITADA

RUT:76.943.080-6

LA SUMA DE \$:122.838

Y SON:CIENTO VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MATERIAL DE LIBRERIA ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-378-CM18, FACTURAS NROS.: 27576 Y 27698. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA DIR.ALCOHOL Y DROGRAS AÑO/2018. SOLICITADO POR LA SR.TA. MARIA DEL PILAR ROA JARPA ASISTENTE SOCIAL DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140549	Aplic. Fondos DIR Alcohol	114.990			
1140549	Aplic. Fondos DIR Alcohol	7.848			
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		122.838	76943080-6	C-0

TOTALES : 122.838 122.838

DIRECTORA DEPTO. SALUD	ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

VºBº TESORERO

RECIBI CONFORME